

esta obra para cumplir con el favor de Dios con nuestra promesa, el uno tratará de las penas de los malos, y el otro de la felicidad de los buenos. En los quales principalmente, con los auxilios del Altísimo, refutarémos los argumentos humanos que les parece á los infelices que hacen y proponen sabiamente contra lo dicho y contra las promesas divinas, y desprecian como falsos y ridículos los saludables pastos con que se alienta y sustenta la fe que nos da la salud eterna. Pero los que son sabios, segun Dios, para todo lo que pareciere increíble á los hombres, con tal que esté en la sagrada Escritura, cuya verdad de muchos modos está establecida, tienen por indisoluble argumento la verdadera omnipotencia de Dios, el qual tienen por cierto que en ninguna manera pudo en ella mentir, y que le es posible lo que se le hace imposible al incrédulo é infiel.

NOTAS

DEL TRADUCTOR.

Esto es, concionador, el que dicen muchos Hebreos, que le escribió Salomon arrepentido de su anterior vida tan impía y escandalosa: otros dicen, que previendo con espíritu profético la division de su Reyno baxo el reynado de su hijo Roboan, escribió este libro, manifestando en él el desprecio que debe hacerse de la instable vanidad y felicidad mundana.

2 Tanto dista y se diferencia la sabiduría de la ignorancia, quanto se distinguen y distan entre sí el día y el sol de las tinieblas.

3 El entendimiento humano, si no fuera ilustrado por Dios, se desvanecería y confundiría en tantos objetos, que tomaría lo falso por lo verdadero, no conocería en lo que pecaba y ofendía á la Magestad Divina, y viviría en la ignorancia, pasando así hasta el infeliz instante, en que con la segunda muerte viesse su desengaño, y llorase eternamente sus extravíos.

4 S. Matth. cap. 13. v. 51.

5 Tyro, ó Sour en el día, es una ciudad de la Turquía Asiática, en la Siria, en la costa del mar, con un buen puerto: fue considerable en otro tiem-

po con el nombre de Tyro; pero al presente solo se ven ruinas, está en los 54 grados y 30 minutos de longitud, y en los 33 de latitud.

6 S. Matth. cap. 12. v. 41. y 42.

7 S. Matth. cap. 13.

8 S. Matth. cap. 19.

9 *In aliis libris non adscribitur animarum, et forsam additum est, ut intelligeretur, quæ est hæc nostra resurrectio. Nam illa postrema est corporum, hæc prima est animarum, quum ex casu peccatorum surgunt: sic paulo post: à morte animarum ad vitam virtutum: in antiquis libris tantum legitur, à morte ad vitam, sed illa videntur addita exponendi gratia.*

10 Apocalipsis: este nombre significa en griego lo mismo que en las lenguas vulgares, revelacion: y el verso 9. del cap. 1. fixa la época en que San Juan la tuvo; porque allí se dice fue quando el Santo Apóstol estaba desterrado en la isla de Pathmos; y el tiempo de este destierro concuerdan casi todos los antiguos, que viene á ser á los fines del imperio de Domiciano. Así San Ireneo en el lib. 5. cap. 30. Tertuliano en el libro de las Prescripciones cap. 36. Eusebio en su Crónica. San Victorino de Petan en su Comentario al Apocalipsis, y San Gerónimo en el Catálogo de los Escritores Eclesiásticos, cuyo testimonio, principalmente el de San Ireneo, que fue ca-

si contemporáneo de San Juan, debe prevalecer contra el de San Epifanio, que es el único que pone el destierro del Santo Apóstol en el Imperio de Claudio. Los dos últimos años pues de Domiciano, segun la cronología de Calmet, fuéron los años 95 y 96 de la era vulgar; son palabras del erudito Pereyra.

11 El Griego le llama aquí el Teólogo, que es el título ordinario que los Santos Doctores de la Iglesia del Oriente dan á este Apóstol por la sublimidad de la doctrina de su Evangelio, en donde mas que ninguno de los otros, y desde el principio se propone la teología de la generacion eterna de Jesu-Christo: así lo dice el Ilustre Bosuet.

12 Apocalips. cap. 20. v. 1. 2. 3. 4. 5. et 6.

13 El abismo es el infierno, como se deduce del cap. 9. v. 1. Los Santos Angeles, como ministros de la Divina Justicia, tienen la llave del abismo, para cerrar ó soltar los espíritus malignos, segun las órdenes que tienen del Señor: así lo dice Bosuet.

14 Por estos mil años que el demonio estará amarrado, dice San Juan en los versos 4. y 6. que ha de reynar Jesu-Christo con sus Santos, y en el verso 5. que esta es la primera resurreccion: de aquí tuvo origen la opinion de algunos antiguos, que entendiendo literalmente los lugares del Apocalipsis, designan antes de la resurreccion última y universal una resurreccion anticipada para los Mártires, y un Reyno vi-

TOM. XI. O

sible de Jesu-Christo con ellos por mil años sobre la tierra, en una Jerusalem reedificada con nuevo esplendor, que ellos creían ser la Jerusalem que se describe en el capítulo siguiente. Se ha dicho ser opinión de algunos antiguos, porque aunque esta inteligencia de los Milenarios, introducida por Papias, tuvo por secuaces á San Justino, San Ireneo y á otros Padres del segundo y tercer siglo, ella nunca pasó por dogma constante, ni por una tradición generalmente recibida en la Iglesia contra lo que en sus Comentarios sobre el Apocalipsis afirmó, y quiso persuadir el Protestante Joseph Medo.

15 Esto no es que esten del todo acabadas las seducciones y tentaciones, quando es cierto que mientras durare este mundo, tendrán siempre los hombres que pelear con Satanás y sus ángeles; mas se debe entender que la seducción no será tan poderosa, ni tan dañosa, ni tan universal, como lo explica San Agustín en este capítulo y el siguiente.

16 El contexto hace ver que los sentados en estos tronos eran las almas de los Mártires.

17 Este es el primer reynado de los Mártires por todo el tiempo que durará la Iglesia: el reynado de sus almas bienaventuradas, separadas aun de los cuerpos; este reynado de los Mártires con Jesu-Christo consiste en dos cosas: primeramente en la gloria que ellos tienen en el cielo con Jesu-Christo, que

ya desde ahora los hace en él sus asesores de los juicios que exerce sobre la Iglesia Militante, como muestra este admirable pasage de San Dionisio de Alexandria, que trae Eusebio en el lib. 6. cap. 12. Los divinos Mártires son presentemente asesores de Jesu-Christo, y asociados en su Reyno, que tienen parte en los juicios que él hace.

18 Esta primera resurreccion comienza por la justificación, conforme á esta sentencia del Evangelio: El que oye mi palabra, ya pasó de la muerte á la vida: San Juan cap. 5. v. 24. Y á esta de San Pablo: Levántate tú que duermes, y resucita de entre los muertos, y Jesu-Christo te alumbrará: ad Ephes. capit. 5. v. 14. Entonces pues es quando el alma empieza á resucitar, y esta resurreccion se consuma quando el alma, saliendo de esta vida, que no es sino una muerte, vive de la verdadera vida con Jesu-Christo.

19 La primera muerte es aquella en donde las almas de los impíos son sepultadas en el infierno con el rico avariento: la segunda muerte es la que se sigue á la resurreccion, como se verá en el verso 13. y en donde todo el hombre es precipitado en cuerpo y en alma al estanque de fuego y de azufre: esta es la segunda muerte dice el verso 14. Por contraposición á estas dos muertes de los impíos, pone San Juan dos resurrecciones de los justos, quando en los versos 5. y 6. menciona su primera resurreccion. Es-

ta primera resurrección, como se vió ya, es en la que muriendo los Santos sobre la tierra, reviven de un cierto modo, y van á comenzar una nueva vida en el cielo; y la segunda resurrección es en la que serán glorificados en cuerpo y en alma: así lo dice el Ilustrísimo Bosuet.

20 Por quanto San Juan en este lugar hace mención de los mil años, Jesu-Christo en su Evangelio dice: *Non bibam amodo de hoc genimine vitis, usque in diem illum, quo bibam illud novum in regno Patris mei*: y los Profetas escriben grandes cosas acerca del reynado de Christo en Jerusalem: por eso opinaron algunos, que Christo habiendo resucitado los cuerpos de sus Santos, ha de volver al mundo, y ha de permanecer en él mil años en suma paz, resultando de aquí una felicidad increíble, mayor y mas admirable que la del siglo de oro, tan ponderada por los Poetas: é igualmente que vaticinaron esta feliz época Isaias y la Sibila. El autor de esta opinion, como queda expuesto, fue Papias, Obispo de Hierópolis, que vivió en tiempo de los Apóstoles: siguiéronla San Ireneo, Apolinar, Tertuliano en el libro de *Spe fidelium*; Victorino Pictaviense, y Tactancio en el libro 7. de las Instituciones Divinas: San Gerónimo se burla de esta opinion, y la tiene por comencia y vana, como lo acreditan varios pasages de sus obras; pero sin embargo de este su anterior sen-

tir dice en su libro 4. sobre Jeremías, que no se atreve á condenarla por quanto muchos venerables Eclesiásticos y Mártires opinaron así: tanta es la modestia y humildad de San Gerónimo, que sin embargo de advertir que esta opinion de ningun modo era conforme á la doctrina de la Escritura, y al espíritu de la Iglesia, solo porque sugetos respetables por su sabiduría, virtud y gloria (sin embargo de que como hombres pudieron errar), no quiso oponerse, ni contrarrestar el contrario sentir. No obstante, debemos creer que esta sentencia de los Padres no era la misma, ó á lo menos no se entendía en el mismo sentido que la del Herege Cerinto, del qual Eusebio en el lib. 3. de su Historia Eclesiástica escribe así: Cerinto dice, que despues de la resurrección ha de ser el reynado terreno de Jesu-Christo en Jerusalem, y que los hombres tendrán en la carne una nueva alianza, mediante la qual se verán sugetos á la sensualidad y á los vicios: tambien contra la fe y autoridad de las Escrituras designa los mil años, en los quales dice ha de haber muchas obras malas y festividades nupciales, para seducir y alucinar á los espíritus que son inclinados á la lascivia. Pero San Dionisio, racionando acerca de la revelacion de San Juan, y disputando segun la antigua tradicion y disciplina de la Iglesia, hace mención de Cerinto y sus errores por estas palabras: *Cerintus à quo et Cerin-*

thiana hæresis oborta est, figmenti sui auctoritatem magni nominis acquirere secundum Scripturæ bujus pravam intelligentiam gestiebat. Quippè cujus hæc hæresis, ut affirmaret terrenum futurum esse Christi regnum: et quia erat ventri, gulæ, ac libidini deditus, ea futura decernebat, quæ sibi propria libido dictabat: ventris, et eorum, quæ sub ventre sunt incitamenta, cibus, potibus, nuptiis prædicabat explenda, et ut aliquid sacratius dicere videretur, legales agebat festivitates rursus celebrandas, et hostias carnales iterum jugulandas. San Ireneo en el libro 1. de su admirable obra publicó y examinó con crítica y erudición los mas ocultos arcanos, patrañas y errores de Cerinto, refutándolos con nervio y eficacia donde pueden verse: hasta aquí Eusebio. No es esta opinion la de Papias, cuyo origen San Gerónimo atribuyó mejor á Cerinto mayor en edad que á Papias, aunque viviesen en un mismo tiempo: ademas, ni Ireneo hubiera escrito contra Cerinto, que siguió la sentencia de Papias, sin embargo de que no todas las sectas sintieron de un mismo modo en aquella época sobre la inteligencia de los mil años; pues cada uno, segun se figuraba ó concebía, así afirmaba y sostenía su dictámen; y no es maravilla en un punto tan sujeto á conjeturas, y vanas discusiones humanas. Dionisio, Obispo de Alexandria, como refiere San Gerónimo en su libro 18. sobre Isaiás, escribió un eru-

dito y eloquente libro, burlándose en él de la fábula de los mil años, de la nueva y supuesta edad de oro en Jerusalem, de la restauracion del templo, sangre de las hostias, descanso del Sábado, injuria de la circuncision, bodas, partos, educacion de los hijos, delicias de los convites, servidumbre de todas las gentes, nuevas guerras, exércitos y triunfos, muertes de los vencidos, y del pecador centenario: hasta aquí San Gerónimo. Los escritos que los Santos Padres escribiéron contra Cerinto y sus errores, los daños y revoluciones que se causáron en la Iglesia y el Estado con motivo de esta nueva secta, los Concilios donde se trató maduramente, y condenó á Cerinto, sus sectarios y errores, y todo lo ocurrido durante el tiempo que existió esta heregía, se halla puntualmente analizado en los libros de la Biblioteca de los Santos Padres, ya la latina publicada por los Padres de San Mauro, como la castellana por el R. P. D. Francisco Vazquez Giron, en Natal Alexandro, Bosuet, Macquer, Wanspen, Fleuri, Tillemont, y aun en otros muchos.

21 S. Petrus ep. 2. cap. 3.

22 Así se explica Lactancio en este punto: *Terra verò aperiet fecunditatem suam, et uberrimas fruges sua spontè generabit: rupes montium melle sudabunt: per rivus vina decurrent, et flumina lacte inundabunt: ut præteream Cerintiana, quæ sunt multò fœdiora.*

23 Quieren decir algunos, que en los libros del Profeta Elías se halla escrito, que el mundo ha de durar seis mil años: de los quales los primeros dos mil se señalan hasta Abraham: los otros dos mil se cuentan hasta Christo, y los últimos dos mil hasta la segunda venida del Mesias en la consumacion del siglo segun el cómputo de los Hebreos: entre los setenta Intérpretes muchos contáron tres mil años desde Adan hasta Abraham: y en tiempo de San Agustin aun no habian transcurado seis mil años, faltando hasta su fin, segun aquella computacion, quatrocientos años: y así ahora computamos vulgarmente mas de seis mil novecientos, á saber, desde el nacimiento de Christo mil setecientos noventa y dos: *Cujus ortum Eusebius, et qui Septuaginta sequuntur, in quinto millesimum, et plus paulò quam centesimum conferunt: idcirco Augustinus bujus sexti annorum miliarii, volvi suæ ætate spatia posteriora, dixit.* Lactancio, que vivió antes de San Agustin, es á saber, en el Reynado de Constantino, escribe, que solamente restaban de aquellos seis mil años la corta cantidad de doscientos.

24 Véase este pasage del cap. 20. del Apocalipsis v. 7. en la Escritura.

25 Este campo de los Santos, y esta ciudad querida es la Iglesia amada de Dios, en sentir de San Agustin, como se dirá en el cap. 11. de este libro, donde el Santo lo prueba con terminantes y convincentes razones.

26 Este es el último castigo, la última prision, la última amarradura del diablo en la carcel del infierno para nunca jamas salir de él: visto que despues del juicio final no habrá mas seduccion, por consumarse en él enteramente la obra de la justicia y de la misericordia de Dios con el recogimiento de todos sus escogidos.

27 Léase con reflexion el cap. 12. de las profecias de Daniel, porque contiene una doctrina muy instructiva y acomodada á la materia de que estamos al presente hablando.

28 S. Matth. cap. 12. *Quis intrat in domum fortis, ut vasa ejus eripiat, nisi prius alligaverit fortem.* esto es, pintó Jesu-Christo á sus Discipulos al príncipe de las tinieblas como un terrible gigante, bien armado y proveido de todas las cosas necesarias á la defensa de una fuerte plaza, donde habita y guarda sus tesoros. ¿Quién será capaz de poder forzar esta plaza, y entrar en ella á pesar de su dueño, quitarle las armas, y robarle su tesoro? Seria temeridad solo el intentarlo; á menos de reconocer en sí fuerzas suficientes no solo para acometerle, mas tambien para vencerlo y hacerlo prisionero, y esta victoria solamente se puede esperar de Dios.

29 Los Heresiarcas, de quienes habla San Juan, han salido de la Iglesia; pero se separaron de este cuerpo, y no son del número de los verdaderos fieles.

30 S. Matth. cap. 25. v. 34. *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum.*

31 S. Matth. cap. 28. v. 20. *Ecce ego vobiscum sum usque in consummationem sæculi.*

32 S. Matth. cap. 5. v. 19. *Qui solverit unum de mandatis istis minimis, et docuerit sic homines, minimus vocabitur in regno cælorum: qui autem fecerit et docuerit, magnus vocabitur in regno cælorum.*

33 S. Matth. cap. 5. v. 20. *Dico enim vobis, nisi abundaverit justitia vestra super Scribarum et Phariseorum: esto es: Yo os digo, dixo Jesu-Christo á los Apóstoles, instruyéndoles en la perfeccion christiana, que si no teneis mas virtud que los Escribas y Fariseos, no entrareis en el reyno de los cielos: la virtud de estos hipócritas tiene mucho de exterior, y poco fondo: toda está por defuera, y nada en el corazon: de esto hay muchos exemplos.*

34 S. Matth. cap. 23. v. 3. *Quoniam dicunt, et non faciunt.* Habiendo el Salvador confundido con su doctrina sobre el origen del Mesias á los Escribas y Fariseos, quiso enseñar á sus Discipulos y á todo el pueblo un punto muy importante de su ley: este punto miraba á la autoridad y costumbres de los Doctores Judíos que pasaban por santos en todo el pais. Les decia, que á la verdad estaban sentados estos hombres sobre la cátedra de Moysés, y por consiguiente merecian que los oyesen quando explicaban la ley, que

debia ser tan religiosamente guardada, como fue santamente establecida.

35 *Alios Christos*, aluden estas palabras á aquella expresion del Psalmo *Nolite tangere Christos meos.*

36 *Nefas est enim, si alius habet Sacerdotem, quam Deus, quod nec Gentiles ignorabant, ut ait Cicero in 2. Philip.*

37 S. Hieron. lib. 2. super Ezechielem illo dicto: *Ecce ego ad te Gog Principem capituli Mossochi, et Tbulal, et circumagam te: Judæi, et nostri Judæizantes, inquit, putant Gog esse gentes Sciticas immanes, et innumerabiles, quæ trans Caucasum montem, et Mæotidem paludem, et propè Caspium mare ad Indiam usque tendantur: et hæc post mille annorum regnum esse à diabolo movendas, quæ veniant in terram Israel, ut pugnent contra sanctos multis secum gentibus congregatis, primum Mossoch, quos Josephus interpretatur Cappadocas: deinde Tbulal, quos idem Iberos, vel Hispanos, Hebræi Italos suspicantur: habentes secum in exercitu Persas, Æthiops, et Lybias, Gomer quoque, et Thogorma quas Galatas, et Phrygas interpretantur: Sabæos quoque, et Dedan, et Carthaginenses, sive Tharsis: sic Hieronymus.*

38 S. Hieronymus *Gog græco sermone: latino tectum dicitur: porro Magog interpretatur de tecto: omnis igitur superbia, et falsi nominis scientia,*

que erigit se contra notitiam veritatis, bis nominibus demonstratur.

39 S. Matth. cap. 25. v. 41. *Discedite à me maledicti in ignem æternum*; esto es, apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno, que encendió la justicia divina para Lucifer, y para los ángeles cómplices en su rebelion.

40 Unos grandes por la confianza, otros pequeños por el temor con que comparecen delante del trono.

41 Aquí se explica claramente la resurreccion de los cuerpos: nueva prueba de que la resurreccion de que se habló en el verso 5, no es sino de las almas, porque si fuese tambien de los cuerpos, ya mucho tiempo antes del juicio final habria el mar arrojado de sí los cuerpos de aquellos Mártires que en él habian sido ahogados. Y San Juan dice, que esto no fue sino á la hora del juicio; á lo que se debe agregar por tercera prueba contra el sistema de los Milenarios el haber dicho San Juan en el verso 7, que en la última soltura de Satanás juntará él en batalla á Gog y á Magog, esto es, las naciones enemigas del Pueblo de Dios, que esparcidas sobre la superficie de la tierra, darán vuelta al rededor del campo de los Santos y de la ciudad querida. Y si estos Santos fuesen los que ya murieron, y que mil años antes del juicio resucitaron en cuerpo y alma, teniamos aco-

metidos por aquellas naciones un pueblo resucitado y una ciudad en donde Jesu-Christo reynaba con ellos glorioso. ¡Y qué hipótesis mas absurda!

42 El infierno se toma aquí por la sepultura.

43 Llámase este lugar el seno de Abraham, *in quo sine penis fuisse, Christus satis indicat Lucæ capit. 16. ubi Lazarum dicit in solatio esse, quem sinum ab inferis, loco sceleratorum, ostendit magno separatam biatu, ubi sit, aut quomodo intelligatur, nescire se Augustinus lib. sup. Genes. 8. fatetur: occulta sunt omnia hæc, quia nec sciri attinet, neque ut sciamus, digni sumus.*

44 Es lo que dice San Pablo, que la muerte será el último enemigo que Jesu-Christo destruirá: *Corint. 15. 36. y 54.*

45 Ponderan bien este texto los que á los niños que mueren con el pecado original prometen con Catantino, Salmeron y Lesio un lugar delicioso sobre la tierra, y una que ellos llaman bienaventuranza natural, y esto aun despues que el Concilio Florentino en el decreto de la union definió por términos expresos. La disputa sobre la pena de sentido de los niños que mueren sin Bautismo siempre durará; porque si San Agustin tiene muchos que le sigan en su sentir; tambien Santo Tomas los tiene por el suyo.

46 En otros exemplares se lee con mas congruen-